

C. GUTIERREZ DOMINGUEZ RAYMUNDO

RECONOCIDO COMO VETERANO DE LA REVOLCUION EN -
OFICIO 344 EXP. 112/13937 DE FECHA 2 DE ABRIL --
DE 1951 POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
PARTICIPANDO EN VARIOS HECHOS DE ARMAS . - EN LOS
ESTADOS DE MORELOS, MEXICO Y DISTRITO FEDERAL. -
EN LOS AÑOS DE 1912 A 1920 ALCANZANDO EL GRADO-
DE TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA Y CONTRA FUER-
ZAS DE LA USURPACION HUERTISTA.

PASAR ACUERDO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.....	
SECCION.....	PRIMERA.....
MESA.....	
NUMERO DEL OFICIO.....	344.....
EXPEDIENTE.....	1112/13937.....

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 2 de abril de 1951.

AL C.
RAYMUNDO GUTIERREZ.
P r e s e n t e .

UN ANEXO.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 26 de marzo del año en curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosole la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición del Diploma correspondiente.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

ALFONSO CROSS CASANCHA.
(184245).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. P r e s e n t e .-

C.c.p. la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. P r e s e n t e .-

N O T A :-- Con el fin de que le sea impuesta la Condecoración del Mérito Revolucionario por el C. General de División Subsecretario del Ramo, deberá usted presentarse en el Local que ocupa la expresada el día 9 de abril próximo a las 10 Hs. A. M.

AAM/ahv.

8-MAYO

T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

SR.: RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ

DOMICILIO:

TETELA DEL MONTE MOR.

DESTINO: TETELA DEL MONTE MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS.
GOBIERNO DEL ESTADO.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'R. Gutierrez Dominguez', written over the typed name and the word 'REMITE'.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO.

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 7 de FEBRERO 1983.

Sr. RAYMONDO GUTIERREZ DOMINGUEZ.

Domicilio TELELA DEL MONTE. Teléfono Núm. _____

Destino CIUDAD.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO GOBIERNO, CIUDAD.

ASUNTO: TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

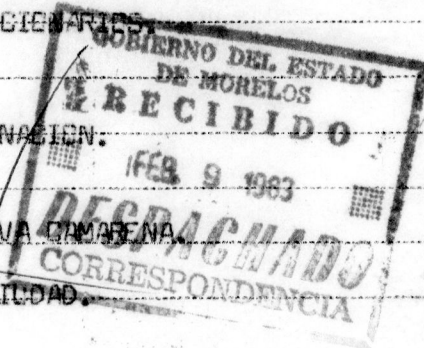


EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION. PALACIO DE GOBIERNO. CIUDAD.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración



Gobierno del Estado de Morelos



AUDIENCIA

^{Sub.}
DEL C. DIRECTOR DE GOBERNACION

NOMBRE: Gr. Raymundo Gutierrez V.

ASUNTO: Veterano de la Revolución.

Le falta Documentación

Ahora 11:15 am.

Cuernavaca, Mor., a 13 de Enero de 1978

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ, originario y veci
no de esta Ciudad, con domicilio actual en la casa marcada --
con el número 13 de la Avenida de los Reyes, Tetela del Monte,
ante usted de la manera más atenta manifiesto:

5 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del ---
Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasa-
do publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes,-
me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes do-
cumentos.

A T E N T A M E N T E.

R. Gutierrez

RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ.



COMITE ESTATAL
MORELOS

*Recibido
XI-12-75
10.40 hs*



La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Raymundo Sutiérrez Domínguez

se le expide el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Solteco, D. F., a 9 de Mayo de 1959.

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Agustín Placho Ariles

Ramón F. Turbe

Mora.

Registrado a fojas.....*74*.....del libro ref-
activo, con el número.....*7216*.....

El Tte. Corl. de Cab. J. de Admón.
JESUS M. FERNANDEZ ARAGON (225135)

Ar. ...
Cautionada, Inno.

[Handwritten signature]

[Vertical marks]



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA... COMANDANCIA GENERAL...
DE LA LEGION DE...
HONOR MEXICANA...
SECCION... ESPECIAL...
MESA... QUINTA...
NUMERO DEL OFICIO... 6322...
EXPEDIENTE...

ASUNTO: Estudio de antecedentes como LEGIONARIO.

GRADO: CIUDADANO

NOMBRE: RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ. (Fol.8 Pro.Vet.)

EDAD: 56 Años. (Fol.8 Pro.Vet.)

ORIGINARIO: CUERNAVACA, MOR. (Fol.8 Pro.Vet.)

CERTIFICANTES: Los CC. Ex-Generales GENOVEVO DE LA O JIMENEZ y MAURILIO MEJIA MERINO, reconocidos oficialmente por esta Secretaría como Veteranos de la Revolución. (Fol. 2 al 7 Pro.Vet.)

PROCEDENCIA: ZAPATISTA:) Fol.2 al 7 Pro.Vet.)

VETERANO DE LA REVOLUCION, reconocido por esta Secretaría en el SEGUNDO PERIODO el 26 de marzo de 1951. (Fol.10 al 14 Pro.Vet.)

INGRESO: Lo efectuó el 12 de abril de 1912 como Soldado en -- fuerzas que comandaba el General Genovevo de la O Jiménez. (Fol.3 Pro.Vet.)

GRADOS: *no* Los empleos de Cabo a Teniente Coronel de Caballería no los tiene reconocidos por esta Secretaría, no tiene Patentes ni nombramientos provisionales, únicamente por los firmantes de los certificados que dicen -- le fueron conferidos por méritos en campaña. (Fol.3 -- Pro.Vet.)

HECHOS DE ARMAS: Tomó participación en varias acciones de armas contra fuerzas Maderistas, Huertistas y Constitucionales en los Estados de Morelos, México y Distrito Federal en los años de 1912 a 1920. (Fol.4 al 6 Pro.Vet.)

SITUACION El 7 de mayo de 1920 causó baja de las citadas fuerzas con motivo de la Unificación del Plan de Agua -- Prieta. (Fol.2 y 7 Pro.Vet.)

Reúne los requisitos del artículo 3/o., fracciones -- II y IV inciso "c" y 8/o. reformado del Decreto que -- creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

a la hoja "2".....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGION DE
HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL
MESA QUINTA
NUMERO DEL OFICIO 6322
EXPEDIENTE

ASUNTO: Hoja No."2".

O P I N I O N :

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.

Lomas de Sotelo, D.F., a 24 de septiembre de 1956

El Cap. 2/o. Ofta. J. Mesa 5/a.

Carlos Castellanos Caballero
CARLOS CASTELLANOS CABALLERO.
-271618-

V/o. B/o.
EL CORL. DE INF. J. SECC. ESP.

Eliezer Salcedo Mariscal
ELIEZER SALCEDO MARISCAL
-118112-

C O N F O R M E :
EL GRAL. DE BRIG. J. ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/ESM/ccc.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 7216.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	7013
EXPEDIENTE	XX/112/ L-7216

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como
LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 27 de septiembre de 1956.

Ciudadano
RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ

CUERNAVACA, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como LEGIONARIO, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o., del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

DOS ANEXOS

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad, 2 retratos - tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios del Estado de Morelos, que es a las órdenes del C. General de Brigada Pens., BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

AUREO L. CALLES PARDO.
-213227-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

- c.c.p.- El C. Gral. de Brig. Pens. BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, Comdte. de la Div. de Legionarios, para su conocimiento y efectos correspondientes. Callejón del Castigo No. 14.- CUAUTLA, MOR.
- c.c.p.- El C. Gral. de Brig. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregado al expediente del interesado. EDIFICIO.

MVQL/ESM/ccc.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUERNAVACA, MOR.
MEXICO

DEPENDENCIA SECRETARIA
NUM. DEL OFICIO 1/282
EXPEDIENTE

ASUNTO: CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. RAYMUNDO GUTIERREZ DOMINGUEZ, es vecino de esta Ciudad con domicilio actual en --
Tetela del --
Monte, según informes recibidos en esta Presidencia Municipal.

A solicitud del interesado y para los usos --
legales que al mismo convengan, se le expide la presente --
en la Ciudad de Cuernavaca Morelos, a los diecisiete días --
del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. DAVID JIMENEZ GONZALEZ.

EL SECRETARIO

LIC. VICTOR MANUEL GONZALEZ CIANCI

VMGC'mgj.

R E C I B I del Sr. Raymundo Gutiérrez Domínguez
los siguientes documentos que lo acreditan como Veterano de
la Revolución, para el trámite de su pensión.

ñ

- 1 copia fotostática de la Credencial de la Unificación de
Veteranos de la Revolución
- 1 copia fotostática de la credencial del Frente Zapatista
de la República.
- 1 copia fotostática de Credencial de la Defensa Nacional
- 1 copia fotostática de reconocimiento de la Defensa Nal.
- 1 copia fotostática de reconocimiento como Legionario.
- 1 carta de residencia.

Cuernavaca, M_or., Agosto 20 de 1973

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVS. ADMVOS.
DE LA OFICINA DE

Francisco Gutiérrez Hormigo.

Devueltos documentos a petición
del interesado en No^v 11 de 1975.